



Instituto Iberoamericano
de Mercados de Valores

BOLETIN IIMV N° 10

11 de septiembre de 2020

Impacto Regulatorio del COVID-19 en los mercados de capitales de Iberoamérica



A continuación se presentan informaciones de los Organismos Reguladores y Supervisores de los mercados de valores miembros del IIMV, y de otras instituciones, todas ellas relacionadas con la situación creada por el Covid-19

BRASIL

ORGANISMOS REGULADORES DEL MERCADO DE CAPITALES



Comissão de Valores Mobiliários

- CVM orienta sobre la divulgación de información en transmisiones en vivo de compañías abiertas. 26 de agosto de 2020.

Las incertidumbres sobre el efecto del Covid-19 en el desempeño de las empresas que cotizan en bolsa, y los cambios en las rutinas de trabajo en los últimos meses, han popularizado la realización de transmisiones en vivo de las empresas. Por ello, la Superintendencia de Relaciones Corporativas de la CVM publica unas orientaciones sobre las buenas prácticas que deben adoptarse en relación a este tipo de eventos.

www.cvm.gov.br/noticias

COSTA RICA

ORGANISMOS REGULADORES DEL MERCADO DE CAPITALES



- Trámites que las sociedades administradoras de fondos de inversión realizan ante SUGEVAL. Agosto 2020

www.sugeval.fi.cr/noticiasyeventos

CHILE

ORGANISMOS REGULADORES DEL MERCADO DE CAPITALES



- Proyecto Normativo que Autoriza medios tecnológicos para la celebración de sesiones de directorio, sometido a consulta hasta el 21 de septiembre

www.cmfchile.cl/institucional

REPUBLICA DOMINICANA

ORGANISMOS REGULADORES DEL MERCADO DE CAPITALES



- **Modificación de la Circular núm. C-SIMV-2020-06-MV que establece las medidas a seguir para mitigar el riesgo de expansión del coronavirus COVID-19 de fecha dieciocho (18) de marzo del dos mil veinte (2020). 7 de septiembre 2020.**

www.simv.gob.do/circulares-simv

PARAGUAY

ORGANISMOS REGULADORES DEL MERCADO DE CAPITALES



- **RES. CNV CG N° 23/20 que modifica el artículo 2° del capítulo 1 del título 33 “de las disposiciones transitorias y excepcionales”, del reglamento general del mercado de valores. 27 de agosto de 2020**

www.cnv.gov.py/normativas

-**RES. CNV CG N° 22/20 que establece extensión del plazo de carácter excepcional para el pago del arancel por mantenimiento de registro y fiscalización correspondiente al ejercicio 2020. 26 de agosto de 2020.**

www.cnv.gov.py/normativas

OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES



- **Informe de Tendencias, Riesgos y Vulnerabilidades. Septiembre 2020**

El Informe analiza el impacto de COVID-19 en los mercados financieros durante la primera mitad de 2020.

www.esma.europa.eu/



- **XXII Reunión de Ministros de Finanzas de la Alianza del Pacífico con el objetivo de analizar los desafíos sustantivos derivados de la pandemia del COVID-19, de 28 de agosto de 2020**

www.alianzapacifico.net

OTRAS PUBLICACIONES

- **Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe, 2020: la política**

fiscal ante la crisis derivada de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). CEPAL

www.cepal.org/es

-La cooperación financiera internacional frente a la crisis económica latinoamericana. José Antonio Ocampo. Revista CEPAL nº 131. Agosto 2020

www.repositorio.cepal.org

SUSCRÍBASE

Recibirá de forma comoda y rápida todos los contenidos en su correo electrónico

SUSCRIBIRSE

C/ Edison 4, planta segunda C.P: 28006 Madrid - España. Tel: (34) 91 585 09 01 www.iimv.org

Información sobre el tratamiento de sus datos personales

Responsable del tratamiento: Fundación Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores. (IIMV)

Finalidad: Informar a clientes y potenciales clientes de sus productos y/o servicios, datos de contacto, ubicación, etc. Además, en su caso, también tendrá la finalidad de divulgar información relacionada con el sector de actividad del Responsable.

Legitimación: La base jurídica que legitima este tratamiento es el consentimiento del Usuario, que podrá revocar en cualquier momento..

Destinatarios: Terceros con los que IIMV esté contractual o legalmente obligado a facilitarlos, así como empresas de su mismo grupo.

Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en [Política de privacidad](#)

Se ha enviado este e-mail a {{ contact.EMAIL }} Ha recibido este e-mail porque está suscrito a IIMV

Si tiene cualquier pregunta o cuestión, o no desea que mantengamos la relación con Ud., rogamos nos lo indique mediante una comunicación dirigida al siguiente email: acf@iimv.org

© 2020 IIMV Prohibida la reproducción total o parcial. Todos los derechos reservados